

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Credencial Nacional para Personas con Discapacidad

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener un documento identitario que acredite su grado y tipo de Discapacidad.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-id-04
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **INSTITUTO MUNICIPAL DE CELAYA PARA LA INCLUSIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Titular de la Dirección: **C. MAYRA MARCELA LUGO MONTES**

Tipo de usuario: Personas con alguna discapacidad permanente

Beneficio o servicio que se obtiene: Credencial de Discapacidad

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: 10 días

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: 5 años

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad

Domicilio: Mina de San Bernabé No. 203, Col. San Juanico 3ra. Sección, C.P. 38020

Teléfono(s): (461) 159.32.54 • (461) 614.97.93

Correo electrónico: dir.general@includiscelaya.gob.mx • coord.administrativa@includiscelaya.gob.mx • coord.inclusion@includiscelaya.gob.mx • promotor.inclusion@includiscelaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Diagnóstico por parte de Médico especialista en Rehabilitación.	NA	1
2. Acta de Nacimiento Legible.	NA	1
3. CURP* (Consultar observaciones)	NA	1
4. Comprobante de Domicilio Actual.	NA	1
5. Identificación Oficial.	NA	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓL PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Las expediciones de las credenciales están sujetas a los tiempos de respuesta por parte del INGUDIS. Y es el mismo proceso, así como documentos para renovación o reposición.

*Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado de nacimiento) para que la propia dependencia obtenga la CURP.

FORMATOS NECESARIOS No Aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, Artículo 10.
- Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato, toda la Ley.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento del Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Artículo 31, Fracción II.
- Lineamientos Operativos de la Red Estatal de Promotores de Inclusión a la Vida 2019.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 19/01/2021



H. Ayuntamiento
2018 · 2021